



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Foros de Información Sobre Prevención del Embarazo Adolescente en las Comunidades.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
<p>Consiste en generar un espacio de comunicación directa al proporcionar información sobre los riesgos que pueden presentar un embarazo a temprana edad tanto para la persona gestante como para el bebé, a su vez los tipos de métodos anticonceptivos, efectividad, beneficios y efectos secundarios que podría provocar, por otra parte hacer conciencia sobre las enfermedades de transmisión sexual y consecuencias que podrían traer a su salud.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Art. 2 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Art. 6 de la Ley de la Juventud del Estado de México. Art. 8 de la Ley de la Juventud del Estado de México. Art. 15 del Reglamento Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	<p>No se emite ningún documento, pero se lleva a cabo el foro de información sobre prevención del embarazo adolescente para la ciudadanía.</p>		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<p>SI <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>NO <input type="checkbox"/></p>	DIRECCIÓN WEB	<p>https://www.facebook.com/profile.php?id=100078111129735&mibextid=2JQ9oc 55 4689 8187 jhernandez@ixtpaluca22-24.com.mx</p>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<p>Cuando la sociedad lo demande con las actividades que se pueden llevar a cabo al interior de la comunidad.</p>			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	<p>El servicio está sujeto a verificación y objetivo del mismo, esto de acuerdo a concientizar a la juventud sobre los riesgos de tener una vida sexualmente activa sin protección o asesoramiento por profesionales en la salud.</p>			
REQUISITOS:	<p>ORIGINAL anotar la palabra SI o NO</p>	<p>COPIAS anotar con número la cantidad de copias</p>	<p>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,</p>	

PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> Oficio de petición. Credencial de elector vigente (INE) o CURP. Bitácora de asistencia. 	Si	1 Copia	Reglamento Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud. Artículo 11 Artículo 20 Fracción I, II, IV.				
<ul style="list-style-type: none"> Oficio de petición. Credencial de elector vigente (INE) o CURP. Bitácora de asistencia. 	Si	1 Copia	Reglamento Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud. Artículo 11 Artículo 20 Fracción I, II, IV.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
<ul style="list-style-type: none"> Oficio de petición. Credencial de elector vigente (INE) o CURP. Bitácora de asistencia. 	Si	1 Copia	Reglamento Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud. Artículo 11 Artículo 20 Fracción I, II, IV.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
<ul style="list-style-type: none"> Oficio de petición. Credencial de elector vigente (INE) o CURP. Bitácora de asistencia. 	Si	1 Copia	Reglamento Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud. Artículo 11 Artículo 20 Fracción I, II, IV.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1. Acudir de manera presencial a las Oficinas del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud, Oficialía de Partes en el H. Ayuntamiento o bien enviar de manera digital el oficio de petición para impartir el Foro de Prevención del Embarazo por WhatsApp o bien Correo Electrónico en conjunto con copia del INE o CURP de la persona que solicita el servicio.</p> <p>2. Esperar respuesta inmediata de manera presencial por parte de los miembros del instituto, de manera digital alrededor de 2 horas, para agendar y afinar detalles o bien dudas que tenga el ciudadano.</p>						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días Hábiles						
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico			N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						





OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se realiza el servicio cumpliendo con los requisitos solicitados por el Instituto.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Instituto Municipal para la Atención de la Juventud.				Dirección General	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. José Guadalupe Hernández Pérez.			
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Morelos, Esquina Galeana S/N, Edificio Su Casita, Primer Piso U.H. Los Héroes Ixtapaluca	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	U.H. Los héroes		MUNICIPIO:	Ixtapaluca	
C.P.:	56585	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas, Sábados de 9:00 a 13:00 horas.		
LAD A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
52	55 4689 8187/ 55 2898 3898	N/A	N/A	jhernnadez@ixtpaluca22-24.com.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALL E:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LAD A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	



LAD A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A tiende Sábados?			
RESPUESTA:	Si se atiende de 9: 00 a 13:00 horas			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede transmitir vía internet?			
RESPUESTA:	Si, por medio de correo electrónico, Facebook o WhatsApp			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En dónde llevan a cabo más Jornadas de Salud para los Jovenes?			
RESPUESTA:	En las instalaciones del Instituto, o bien en una institución de convivencia.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. Blanca Itzel Morales López. Coordinadora y enlace de Mejora Regulatoria	 C. José Guadalupe Hernández Pérez. Director del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud	14/FEBRERO/2024.

